En San Sebastián, a 23 noviembre 2001

Asunto: HECHO RELEVANTE. 4ª OPCIÓN DE CONVERSIÓN DE ACCIONES PREFERENTES EN ACCIONES ORDINARIAS. CIERRE.

El pasado 10 de noviembre se ha cerrado el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias del Banco Guipuzcoano, al que han acudido un total de 1.236.703 acciones, lo que representa un porcentaje del 37,52 %.

En consecuencia, el capital social del Banco, cuya cifra total de 31.200.000 euros no se modifica, quedará constituido por 29.141.219 Acciones Ordinarias y por 2.058.781 Acciones Preferentes sin Voto.

Se solicitará ante la CNMV, el Servicio de Compensación y Liquidación, y las Bolsas de Valores la admisión a negociación de las nuevas Acciones Ordinarias resultantes de la conversión.

Los Accionistas titulares de Acciones Preferentes que no han acudido en esta ocasión a la transformación de Acciones, dispondrán de una última oportunidad de canje, en octubre 2002.

Jesús M. Mijangos Ugarte) Secretario General